

IMCOVIEN S.A.

Arturo Serrano y Los Ríos
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Abril 6 de 2012

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2011

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías del Ecuador, presento el informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2011.

Los Estados Financieros de IMCOVIEN S.A., al 31 de diciembre de 2011 demuestran razonablemente la situación financiera y patrimonial, resultado de las operaciones, los mismos que fueron preparados de acuerdo a los principios generalmente aceptados en el Ecuador. A continuación efectuamos un resumen de las principales políticas contables y prácticas de administración:

En nuestros Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011, no existe omisión de registro alguno, como pasivos significativos, utilidades o pérdidas, contingentes no previstas o expuestas, ni juicios o reclamos impositivos que a criterio de nuestros asesores legales pudieran ser exigibles al 31 de diciembre de 2011.

La compañía durante el ejercicio fiscal 2011, ha cumplido con sus obligaciones tributarias contempladas en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Debido a la inactividad de la compañía, ésta registra pérdida desde el año 2007. Para el ejercicio económico 2011, la junta de accionistas resolvió absorber las pérdidas generadas en éste último periodo y los anteriores, mediante la Revalorización del Activo que pertenece a la compañía, ubicado en Laguna del Sol Mz. N Sl. 5.

Los resultados del ejercicio económico 2011, reflejan una pérdida por US\$ 3.326,75. La información antes mencionada se encuentra registrada en los estados financieros, a los que me remito para cualquier referencia. Es por ello que la compañía no reconoció valores por participación a trabajadores.

Al concluir este informe agradezco a los accionistas por la confianza en la presente administración y se espera continuar con resultados positivos.

Atentamente,

Daniel Reyes G
DANNY DANIEL REYES GARRIDO
GERENTE GENERAL

